

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39663** *DIEGO GARCÍA MARTÍN*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 285/10, seguido a instancia de Gabriel Irinel Predescu y María Antonia Cid Redondo contra Diego García Martín, se ha dictado Decreto de fecha 20.12.11 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Diego García Martín, en situación de insolvencia total por importe de 7.548,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093186-1